

# CIUDADANÍA Y CULTURA POLÍTICA EN COLOMBIA SIGLO XX

Programa: Doctorado en Historia

Docente: Olga Yanet Acuña Rodríguez

Correo electrónico: [olga.acuna@uptc.edu.co](mailto:olga.acuna@uptc.edu.co)

Línea de Investigación: Historia Política

Grupo de Investigación: Asociación Centro de Estudios Regionales, REGIÓN  
Categoría A Colciencias

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A través de este proyecto se pretende analizar las diversas prácticas políticas, que se instauraron a lo largo del siglo XX en Colombia y que incidieron en la formación de cultura política con características particulares, que incidieron en la construcción de un sujeto político que paulatinamente asumió la ciudadanía desde perspectivas distintas, legales o ilegales, pero que a lo largo del siglo XX le dieron al ciudadano un protagonismo en la esfera pública colombiana.

En 1886 en Colombia se expidió una constitución nacional que tuvo vigencia por más de un siglo (hasta 1991), adicionalmente se expidió una normatividad con relación a la ciudadanía política, que desde el Estado estableció una conceptualización sobre el ciudadano, su participación y representatividad; a la vez que definió prácticas legalmente aceptadas y procesos políticos válidos para asimilar la ciudadanía política. Al respecto, a través de reformas y actos legislativos, se planteó el tipo de ciudadano, sus características y la forma como los habitantes deberían asumirla desde una perspectiva normativa. Dicha constitución y sus correspondientes actos legislativos sirvieron de base para la formación de un sujeto político; sin embargo fueron las prácticas sociales y culturales las que permitieron que los diversos actores sociales asumieran una posición política; nos referimos a los partidos, las prácticas electorales, al uso de las imágenes, a los discursos de los líderes políticos, a las instituciones, al uso de los medios de comunicación: radio, prensa, televisión y acciones directas y a la forma como los actores sociales, en forma legal e ilegal, asumieron la ciudadanía.

Por otra parte, es necesario caracterizar los regímenes y sistemas políticos que se instauraron en Colombia a lo largo del siglo XX, y que según sus pretensiones ideológicas incidieron en la consolidación de un tipo de ciudadano. Al respecto es importante analizar las pretensiones republicana, liberales, reformistas, autoritarias, dictatoriales, corporativistas, de coalición y conciliación; que plantean posiciones diferentes sobre el papel del sujeto como actor político, el quienes participan y cómo participan en la política y en su relación con el Estado.

El presente proyecto se pregunta igualmente por el tipo de ciudadano legalmente reconocido y por las prácticas que les permitieron participar en forma legal e ilegal, las formas de participación, exclusión, marginamiento y negociación del proceso político y su

incidencia en la formación de ciudadanía política. Asimismo pretendemos indagar por el concepto de ciudadanía, el cómo fue asumida la ciudadanía política en las políticas públicas en Colombia y la forma como los actores sociales la interiorizaron a través de las prácticas políticas y electorales.

Durante el siglo XX en Colombia se experimentaron cambios sustanciales en la legislación sobre ciudadanía, que dieron las pautas para asumir la participación y representatividad, que se convirtieron en bases fundamentales de la expresión democrática. Aunque no se trata de plantar una periodización es necesario señalar algunos procesos que dan pistas sobre el proceso de desarrollo de la ciudadanía y de la cultura política. La base de esta posible periodización está ligada a las reformas constitucionales y la participación de los actores sociales en los procesos políticos.

Con la expedición de la constitución política de 1886, se generó un cambio sustancial en la estructura del Estado, en el régimen político, y en la concepción de ciudadano como actor social y político. Con esta constitución se estableció un tipo de gobierno centralista, unitario y fuerte, que pretendió concentrar todas las decisiones en el ejecutivo, con miras a mantener el orden.

El periodo que hemos denominado *ciudadanía restringida* se caracteriza porque predominó en el poder el partido conservador, a lo que algunos historiadores le han dado la denominación de ‘hegemonía conservadora’ (1886- 1930), durante este lapso igualmente tuvo vigencia el periodo denominado Regeneración (1886 – 1903) periodo en que el conservatismo retoma el poder e inicia una serie de reformas que propenden la ‘unidad nacional’ y el centralismo político- administrativo del Estado. Durante este periodo (1886 – 1910) además de las elecciones debe mirarse la importancia que se dio a la educación, a la religión y al lenguaje para formar el tipo de ciudadano que respondería a la unidad nacional. Así la educación debía formar un ciudadano católico, patriota y con un castellano fluido. Con esta medida se adoptó un proyecto de unidad nacional, con el que se pretendía civilizar a la población colombiana y construir un modelo homogéneo de sociedad, que provenía de las élites bogotanas del momento.

Los conflictos por el control del poder político en la década de los años diez del siglo XX, que oscilaron entre exclusión, persecución, manipulación y guerra, motivaron a tomar otras medidas para tratar de encontrar acuerdos políticos menos beligerantes y excluyentes. Dichos conflictos fueron la base para plantear una reforma a la constitución; a partir de la reforma constitucional de 1910, que según el Acto legislativo 03 de 1910, estableció un tipo de ciudadanía política calificada y limitada, porque se modificó el sistema electoral se reemplazó el régimen de mayorías por uno de representación proporcional, lo cual posibilitaba el acceso de otros partidos a las corporaciones públicas. Asimismo se amplió la concepción de ciudadanía al otorgarles a los habitantes mayor participación en la elección de sus representantes.

Posteriormente (con la reforma de 1936) se estableció un tipo de ciudadanía universal, en un escenario de tensiones entre los partidos liberal y conservador que permanentemente se disputaron el control del poder y de las instituciones del Estado. Estas reformas se dieron en un contexto de fuertes confrontaciones en que los partidos políticos desplegaron una amplia

actividad con miras a cooptar electores, lo que se tradujo en una fuerte ola de violencia política, en que los intereses de los partidos prevalecían sobre el interés colectivo, estos elementos fueron sustanciales en la instrumentalización de las instituciones al servicio del partido y generaron dos periodos de antagonismo político, reconocidos como hegemonías liberal (1930 – 1946) y conservadora (1946 -1953). Dichos procesos hegemónicos crearon incertidumbre en los habitantes y los llevó a polarizar las relaciones sociales dependiendo de la identidad partidista, creando nociones de amigos y enemigos en torno a la defensa o no del liberalismo o conservatismo.

Con relación a la participación de la mujer también fue necesario preguntarle a los colombianos, a través del primer plebiscito si apoyaban el otorgar el voto a las mujeres, con la expedición del Acto legislativo No. 3 de 1954, Con esta medida las mujeres podían elegir y ser elegidas con igualdad de condiciones, aunque efectivamente las prácticas tradicionales fueron una limitante para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Este cambio fue sustancial porque trasladaría la actividad de la mujer a la esfera pública y le otorgaría igualdad de derechos que al hombre, esto implicó un cambio en la cultura política y en la percepción que se tenía de la mujer, lo que sigue siendo un proceso de construcción social y política.

A partir de los años setenta se emitió una reforma que incluyó a los jóvenes de mayores de 18 años, hombres y mujeres y les otorgó la categoría de ciudadanos. De esta manera la ciudadanía política ha abierto la puerta para que los colombianos mayores de 18 años asuman una posición política, expresen sus inquietudes y defiendan sus derechos; sin embargo es clara aún la permanencia de prácticas clientelistas, caciquistas, corruptas, fraudulentas, violentas que se han convertido en expresión de la cultura política colombiana.

Hemos hecho alusión a la construcción de una noción de ciudadano que participa en los procesos electorales; sin embargo, hoy no es suficiente este concepto para comprender las diversas manifestaciones sociales y culturales. Con relación a lo social este es un campo complejo porque involucra otras categorías que se enfocan más a la relación del individuo con el medio, a su formación, a la participación en otras actividades, a la forma como asume la representatividad y ejerce su participación directa, lo que incide en formar una cultura política<sup>1</sup>.

Por otra parte, los escenarios en los cuales se produjo integración de las masas fueron de gran relevancia para el aprendizaje sobre lo político, nos referimos a las calles, plazas, parques y demás lugares en los que se hacía presente el candidato y/o líder político, pero también a aquellos recintos pequeños donde se reunían los electores locales a debatir sobre la cotidianidad. La tienda o chichería jugó un papel importante, allí además de la venta de bebidas embriagantes (chicha, cerveza, aguardiente) también se conocía sobre organización, proyecciones políticas, candidatos, representantes y sobre el papel que el individuo jugaba frente al partido. En estos pequeños recintos tenían lugar discusiones, polémicas y frecuentes riñas por identidades y diferencias partidistas, en las cuales

---

<sup>1</sup> de Privitellio, Luciano, *Vecinos y Ciudadanos: Política y Sociedad en la Buenos Aires de Entreguerras*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2003

resultaban involucrados hasta niños y mujeres que se supone no tenían ningún vínculo electoral.

A partir de estas reflexiones hemos formulado las siguientes preguntas que serán la base del proceso investigativo: ¿Qué legislación se ha producido con relación a la formación de ciudadanía y cómo ha sido asimilada por los gobiernos, líderes políticos y actores sociales? ¿Cuál ha sido el protagonismo de los partidos y líderes políticos en la formación de ciudadanía y cultura política a lo largo del siglo XX en Colombia? ¿De qué manera los procesos y prácticas electorales en Colombia han influido en la formación de ciudadanía política, tomando como referencia los periodos pre- durante y post electoral? ¿Cómo han sido utilizados los medios de comunicación: radio, prensa y televisión en la acción de los partidos y grupos políticos y qué influencia han tenido en la formación de ciudadanía y cultura política en Colombia durante el siglo XX? ¿De qué manera convergen expresiones tradicionales de la política: imaginarios, representaciones, tradiciones, fiestas, religiosidad, caudillismo, caciquismo; con: partidos políticos, medios, imágenes e imaginarios en la formación de cultura política? ¿Cómo han influido las tendencias liberales, conservadoras, de derecha, socialistas, comunistas, republicanas, de coalición y proyectos políticos alternativos en la formación de ciudadanía y cultura política en Colombia durante el siglo XX? ¿Qué influencia han tenido los movimientos sociales y políticos en la construcción de opinión pública?

## **2. JUSTIFICACIÓN**

El estudio de la ciudadanía emerge en un contexto en que se pretende dar respuesta al autoritarismo, al militarismo y sobre todo al fortalecimiento de la democracia como régimen político, para contrarrestar cualquier pretensión autoritaria o dictatorial. Lo que llevó a fortalecer los análisis que se centraban en las elecciones como expresión de la democracia, los partidos políticos como renovación de la política y escenario para construir identidades y posturas políticas; igualmente se plantearon temáticas para comprender la forma como los partidos y dirigentes políticos generaron redes de poder; y sobre todo comprender las estrategias que utilizaron los partidos y sus líderes para articular electores.

Para el caso que nos ocupa, una apuesta por el presente nos permite indagar por la forma como los actores sociales han asimilados los procesos políticos y la forma como han asumido la ciudadanía, haciéndose partícipes de procesos legales o ilegales que han sido base sustancial para legitimar el poder. Precisamente hoy cuando el voto es el medio que define procesos sociales y le da rumbo a las políticas de Estado, se hace necesario ver qué imaginarios se construyen, cómo se construyen; cuál es el papel de los partidos y grupos que ostentan el poder en la toma de posición de los ciudadanos. Igualmente es necesario considerar los intereses que centran la atención del elector y que lo motivan a tomar una decisión.

Durante el siglo XX el tema de la democracia y la ciudadanía se mantuvieron en el debate de los grupos que controlaron el poder, principalmente para tratar de definir quienes podían participar de un determinado comicio y cómo podían acceder a las urnas y cómo se podría evitar el fraude, la corrupción y la violencia para evitar las acciones que atentaban contra el

sistema democrático. Hoy en los inicios del siglo XXI, las preocupaciones siguen siendo las mismas: cómo evitar el fraude? como evitar la abstención? como controlar la corrupción? y cómo evitar los hechos violentos? Sin embargo, durante los diversos periodos del siglo XX se han generado legislaciones que no han logrado cambiar en su totalidad expresiones, identidades y representaciones que hacen parte de la cultura política.

Sin embargo, al analizar la situación política del país se ha podido apreciar que ha habido una articulación de procesos tradicionales: Fiestas y tradiciones religiosas, compadrazgo, priotazgo, el caciquismo, el caudillismo, las identidades, los imaginarios y representaciones sociales; con otras expresiones que le apuntarían a modernizar la política, entre estas: la influencia de los medios de comunicación, las ideologías, los partidos políticos, las prácticas discursivas, las elecciones como expresión de la democracia, la legislación, la institucionalidad; con las que se pretendió evitar las tensiones que se generaron entre procesos; sin embargo la expresión de la política a lo largo del siglo XX en Colombia ha logrado articular estos dos procesos hasta tal punto que las prácticas que se considera que atentan contra el sufragio: corrupción, violencia, exclusión, fraude, clientelismo, han sido utilizadas por quienes controlan el poder y quienes aspiran a conquistarlo; de igualmente se han articulado prácticas legales e ilegales, todas estas han incidido en la construcción de ciudadanía política en Colombia.

Esta interacción nos muestra un escenario político complejo en el que interactúan la legislación o lo reconocido formalmente por el estado y las prácticas de la ciudadanía, en que los actores sociales expresan a través de su participación o marginamiento sus intereses y apuestas, mediante un juego de intercambios entre la población en el que mediaban las experiencias individuales y colectivas, las expectativas e intereses y las exigencias o intercambios con las premisas institucionales, grupales y personales de los órganos que ejercían poder.

En términos generales durante el siglo XX colombiano la participación, representatividad y el papel de los actores sociales, permite apreciar que en Colombia hay un régimen democrático que regula el poder; sin embargo, es necesario analizar y caracterizar las etapas, los procesos, los actores, los regímenes políticos y sobre todo la forma como los sujetos sociales han asumido su papel político. De esta manera, planteamos una perspectiva interpretativa distinta, lejos de considerar que los electores y sectores populares actuaron presionados, condicionados y que fueron manipulados; sin desconocer que este tipo de prácticas es consustancial a la expresión democrática, es necesario considerar que los actores sociales asumen una posición política y en cierto momento son capaces de negociar sus intereses, que cuando sienten vulnerados o amenazados sus derechos reaccionan con hechos violentos; y que a través de prácticas violentas y fraudulentas asumen su papel como ciudadanos.

Por otra parte, motiva a indagar sobre estas temáticas el preguntarnos por la pervivencia de estas prácticas de corrupción, violencia, clientelismo, manipulación, exclusión, en la expresión de ciudadanía y que se han convertido en una forma particular de hacer política y en práctica consustancial al sistema democrático y a la construcción de ciudadanía política.

### **3. OBJETIVOS**

- 3.1 Comprender el concepto de ciudadanía política establecida través de la legislación gubernamental colombiana a lo largo del siglo XX, con el fin de identificar la forma como ha sido asimilada por los gobiernos, los líderes políticos y los actores sociales?
- 3.2 Identificar el protagonismo de los partidos y líderes políticos en la formación de ciudadanía y cultura política a lo largo del siglo XX en Colombia.
- 3.3 Analizar los procesos y prácticas electorales en Colombia y su influencia en la formación de ciudadanía política, tomando como referencia los periodos pre- durante y post electoral.
- 3.4 Comprender la incidencia que han tenido los medios de comunicación radio, prensa y televisión en la acción de los partidos y grupos políticos en la formación de ciudadanía y cultura política en Colombia durante el siglo XX
- 3.5 Caracterizar procesos sociales, políticos y culturales que hacen parte de la tradición social y contrastarlos con la emergencia de partidos políticos, medios, imágenes e imaginarios y ver su incidencia en la formación de ciudadanía y de cultura política en Colombia a lo largo del siglo XX
- 3.6 Caracterizar las tendencias liberales, conservadoras, de derecha, socialistas, comunistas, republicanas, de coalición y grupos políticos alternativos en la formación de ciudadanía y cultura política en Colombia durante el siglo XX.
- 3.7 Comprender la influencia que han tenido los movimientos sociales y políticos en la construcción de opinión pública y de sujetos políticos en Colombia.

### **4. REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA Y DE CULTURA POLÍTICA**

#### **4.1 Sobre el concepto de Ciudadanía política**

El concepto de democracia y ciudadanía fue retomado en América Latina en la década de los años ochenta del siglo XX, no solamente para tratar de establecer las relaciones entre Estado y sociedad, sino como estrategia para afianzar los regímenes democráticos y rechazar los regímenes autoritarios, lo que contribuyó a plantear un renovado debate sobre las libertades civiles y los derechos ciudadanos<sup>2</sup>. En forma simultánea emergieron otras preocupaciones que tienen que ver con la definición de un sujeto político, que implica comprender los procesos de gobernabilidad, las relaciones de la sociedad y el mercado; los procesos de desterritorialización y localización. Estos elementos dan cuenta de los cambios

---

<sup>2</sup> Willem Assies, Marco Antonio Calderon y Ton Salman, "Ciudadanía, cultura política y reforma del estado en América latina". Ediciones universidades de Salamanca, América latina Hoy, No. 32, 2002, p. 55 -90

que pretenden transformar los modelos tradicionales o convencionales de la ciudadanía y de la cultura política, para construir espacios de participación y representación más dinámicos e incluyentes.

Según el proyecto liberal, el ciudadano es un miembro de una comunidad de iguales que participa directa o indirectamente en el ejercicio del poder político a través de las libertades de expresión, asociación y organización, y de la participación en la cosa pública<sup>3</sup>; para lo cual se hace necesario comprender la relación de la sociedad civil con el Estado, asimismo ver cómo se construyen escenarios de participación y representatividad, los que hacen parte de la innovación en la construcción de los estados modernos. De esta manera, se construyó la ciudadanía como expresión de la política atravesada por un proceso de modernización en que el individuo asumió una posición frente al Estado<sup>4</sup>.

A lo largo del siglo XIX los países Latinoamericanos promovieron la conformación de unidades nacionales con proyección estatal. Durante las primeras décadas del siglo XIX, se pretendió consolidar proyectos homogéneos, por lo tanto, se planteó la igualdad jurídica, el desarrollo de las libertades, la construcción de ciudadanía<sup>5</sup>, como elementos centrales en la consolidación de un “estado moderno”. El sufragio universal fue una categoría central para la formación de la ciudadanía; tanto, en España como en América Latina se legisló sobre sufragio universal directo. Algunas normas tuvieron mayor impacto, tal vez por la coyuntura política o por las implicaciones, además hubo avances y retrocesos en términos de la concepción de ciudadanía. Al respecto, el trabajo sobre legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales de 1880 – 1930, recoge algunas experiencias sobre el establecimiento del sistema electoral y resalta los debates que se suscitaron en torno a las elecciones, a la categoría de ciudadano y al sistema político.

Sin embargo, estas pretensiones fueron recibidas de forma distinta debido a la heterogeneidad social y cultural, por ende, las respuestas fueron diversas, desde la resistencia pasiva y la asimilación voluntaria, hasta la resistencia armada que se convirtió en otro escenario del debate político. Aunque el proyecto homogeneizador era ambicioso, a través de éste se pretendía integrar a los diversos grupos sociales, en la práctica las expresiones fueron disímiles porque la unidad y la integración eran solamente el proyecto de las élites. Este proyecto de unidad nacional pretendió consolidar una comunidad de iguales, desde la generación de una conciencia política o formación de ciudadanos, con

---

<sup>3</sup> Irurozqui Victoriano, Marta, A Bala Piedra y Palo, la construcción de ciudadanía política en Bolivia, 1826 – 1952, España, diputación de Sevilla, 2000, p. 18

<sup>4</sup> Sánchez Gómez, Gonzalo, “Ciudadanía sin Democracia o Democracia Virtual. A modo de conclusiones”, En: Hilda Sabato, *Ciudadanía Política y Formación de las Naciones. Perspectivas Históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 434

<sup>5</sup> Recientemente se ha ido ahondando en el tema debido a la importancia que ha recobrado esta temática en la definición de un sujeto político. No obstante, la década de los ochenta abrió un panorama interesante al retomar la ciudadanía como parte de un proyecto de estado, hoy nos permite discutir los escenarios y la forma como cada sujeto social en forma individual o colectiva asume la ciudadanía. En este orden de ideas los trabajos de François Xavier Guerra, Hilda Sabato, Antonio Annino, Carlos Chiaramonte, Marcelo Carmagnani, Martha Irurozqui y otros han sido de gran relevancia para el estudio de la ciudadanía.

miras a romper los esquemas del antiguo régimen y establecer una transformación del Estado<sup>6</sup>.

En el concepto de ciudadanía política, el voto es un componente central, es la forma como el individuo tiene incidencia en el ejercicio del poder público<sup>7</sup>; si bien, “la ciudadanía política implica la existencia y el ejercicio del derecho al voto, aunque estos elementos no definen automáticamente una ciudadanía, entendida como una comunidad de iguales que participa directa o indirectamente en el ejercicio del poder político”<sup>8</sup>, sí implica una forma de extensión en cuanto al derecho de “participación” del individuo en las decisiones político –administrativas. Precisamente, las elecciones son el medio en que el individuo ejerce la ciudadanía política, y a través de estas se puede analizar la complejidad de la política y la forma como los diversos actores sociales participan y se apropian de sus derechos.

Por otra parte, el resultado de las elecciones que se traduce en el número de votos obtenidos a favor de un partido y que le dan las mayorías en la administración de las instituciones, permite apreciar los vínculos, las estrategias de poder y en general la forma como los grupos políticos organizan la maquinaria electoral.

Una reflexión sobre el tema de la vida política y de la construcción de ciudadanía la podemos apreciar a partir de los aportes de Marcelo Carmagnani y Alicia Hernández<sup>9</sup>, quienes plantean que la aparición de la ciudadanía es uno de los grandes cambios en el sistema democrático, lo que implicó la inserción de otros actores sociales en la vida política, y a la vez una transformación considerable en el sistema político. Precisamente, la aparición de los partidos políticos genera otras lógicas en la estructura y en la lucha por el poder; y las elecciones como expresión de la democracia generan una apertura a la participación de los diversos actores sociales y las formas de hacer política, puesto que debieron diseñar estrategias para capturar la voluntad popular, lo que los motivó a combinar prácticas tradicionales y modernas; es decir los partidos acudieron al gamonal y al cacique para ganar y afianzar sus bases electorales, las que afianzaron en las relaciones de vecindad, compadrazgo y priotazgo, que les permitió construir lealtades y conservaron las estructuras tradicionales de poder bajo la dinámica de los partidos liberal y conservador.

En el caso colombiano, durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX, los debates se centraron en el tipo de ciudadano- universal o calificado-, la participación directa o indirecta, el problema de las mayorías y las minorías; y sobre todo cómo garantizar la pureza del sufragio para evitar confrontaciones violentas. Al respecto, normativamente se establecieron los requisitos para poder sufragar, el tipo de elecciones en las que se podía

---

<sup>6</sup> Guerra, François, Lem Pèriére Et. Al. Annick, Los Espacios Públicos en Iberoamérica. México: Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 109

<sup>7</sup> Sábato, Hilda, *La Política en las Calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires 1862 – 1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 173

<sup>8</sup> Marshall “class, citizenship...”, citado por Hilda Sábato, “Elecciones, Prácticas electorales en Buenos Aires, 1860 – 1880. Sufragio Universal sin ciudadanía Política?”, *Historia de las Elecciones en Iberoamérica Siglo XIX*, Montevideo, Fondo de Cultura Económico, 1995, p. 138.

<sup>9</sup> Carmagnani, Marcello y Hernández Chávez, Alicia, “la ciudadanía orgánica Mexicana, 1850 – 1910”, Hilda Sábato, *Ciudadanía Política y Formación de las Naciones. Perspectivas Históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999



participar; y sobre todo, los mecanismos para evitar la corrupción en el desarrollo de las elecciones. Y desde el punto de vista de las prácticas políticas el estudio de estos procesos nos permite indagar si las elecciones fueron un formalismo, una representación simbólica o espacios de formación de conciencia política. Sin embargo, para la comprensión de la dinámica política colombiana se hace necesario indagar en algunas temáticas que se consideran cruciales, por ejemplo, analizar el caciquismo como práctica política vigente aún en nuestros tiempos, al establecimiento de leyes modernizadoras y su relación con el tradicionalismo político en algunas regiones, asimismo sobre la ‘modernización’ en el sistema político<sup>10</sup>.

Inicialmente fueron las elecciones<sup>11</sup> el medio establecido para legitimar el poder, sin embargo, estos procesos estuvieron acompañados por corrupción, violencia y clientelismo, que les permitió a los excluidos participar, en forma legal o ilegal para defender un proyecto político; de esta manera, muchos participaron con los votos o con las armas en la legitimidad del poder, lo que aportó elementos sustanciales para el aprendizaje de la política. La relación entre elecciones y violencia han suscitado diversas reflexiones por considerar que son procesos complementarios<sup>12</sup>; y que aunque las elecciones se consideren una expresión de la democracia, las prácticas violentas y corruptas parecen ser un componente más del sistema. Las irregularidades fueron utilizadas tanto por ganadores como por perdedores y generalmente denunciadas por los perdedores, este fue otro instrumento más del debate electoral que ha sido poco estudiado por la historiografía. Consideramos de gran relevancia ver cómo la legislación le aportó a este proyecto de construcción de ciudadanía, y la forma como los actores sociales la asumieron en las prácticas cotidianas, igualmente es ver cómo se construyeron escenarios públicos, y de qué manera los mecanismos fraudulentos y violentos le permitieron a los excluidos asumir conciencia política.

Estas reflexiones le dan un sentido distinto a los planteamientos de T.H Marshall<sup>13</sup>, uno de los pioneros sobre los estudios del concepto de ciudadanía; que considera que la construcción de ciudadanía fue un proceso gradual con una connotación evolucionista,

---

<sup>10</sup> Malamud, Carlos, *Legitimidad, Representación y alternancia en España y América Latina: Las Reformas electorales (1880 – 1930)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000

<sup>11</sup> Edwin Monsalva Mendoza, “ciudadanía y elecciones en el mundo hispánico. Elementos para un debate historiográfico”. Barranquilla: Historia Caribe, No. 15, 2009, pp. 159 - 183

<sup>12</sup> Irurozqui Victoriano, Marta (CSIC-IUOYG, Madrid), “Conservadores Sí, Liberales También. Formación de los partidos políticos en Bolivia”, en Carlos Malamud, *Partidos Políticos y Elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830 – 1930*, febrero de 1996. Sábato, Hilda, *La Política en las Calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires 1862 – 1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998. Eduardo Posada Carbó, (University of London), “Civilizar las Urnas: Conflicto y Control de las elecciones colombianas 1830 – 1930”, en Carlos Malamud, *Partidos Políticos y Elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830 – 1930*, febrero de 1996. Acuña Rodríguez, Olga Yanet; *Ciudadanía y Prácticas electorales*, Cali, Universidad del Valle, 2007. Acuña Rodríguez, Olga Yanet, *Elecciones y Poder político en Boyacá 1930 – 1953*, Cali, Universidad del Valle, 2010. Acuña Rodríguez, Olga Yanet, *construcción de ciudadanía durante la República Liberal 1930 – 1946*. Malamud, Carlos, UNED- IUOG, “La Política Electoral de la Liga del Sur (1908- 1912)”, en Carlos Malamud, *Partidos Políticos y Elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830 – 1930*, febrero de 1996. Volumen II

<sup>13</sup> Marshall, Thomas Humphrey, *Ciudadanía y Clase Social*. En: [http://reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS\\_079\\_13.PDF](http://reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_079_13.PDF)

según este autor la ciudadanía se inició con el reconocimiento de los derechos civiles en el siglo XVIII, los derechos políticos en el siglo XIX; y los derechos sociales en el siglo XX; así las cosas, la tendencia moderna hacia la igualdad social es la última fase de una evolución de la ciudadanía que ha estado en marcha continuamente desde hace más de doscientos años. Sin embargo, es necesario analizar los escenarios, la normatividad y la participación de los habitantes en la formación de ciudadanía, lo que nos permite apreciar interpretaciones particulares y no homogéneas; asimismo ver cómo las prácticas políticas se han implementado y asumido con base en las expresiones y tradiciones culturales, la forma como los excluidos toman parte activa en los procesos y cómo desde la legalidad y la ilegalidad construyen espacios colectivos.

## **4.2 Reflexiones sobre cultura política**

El concepto de cultura política está marcado por representaciones sociales, procesos, prácticas que le han permitido a los sujetos políticos construir una identidad, ya sea como expresión individual o como la construcción de un grupo.

El tema de las representaciones sociales y de su influencia en la construcción del poder político ha centrado el interés de investigadores de diversas disciplinas sociales, principalmente de historiadores, antropólogos, estudiosos del arte y la comunicación, quienes han centrado sus investigaciones en tratar de indagar sobre la forma como han sido instrumentalizados los espacios de opinión; orientado el sentido de las obras de arte; y direccionado los discursos en el moldeamiento de “conciencia política”. Sin embargo, han sido pocos los estudios centrados en las representaciones del poder. El concepto de representaciones sociales ha sido retomado de la sociología, el primero en abordar este concepto fue Durkheim en 1898, en su estudio planteó una diferenciación entre representaciones individuales y colectivas, las primeras fueron asociadas al estudio de la psicología y las segundas al estudio de la Sociología. Bajo esta diferenciación hizo igualmente algunas precisiones sobre el alcance del estudio de las representaciones colectivas haciendo alusión básicamente al lenguaje, a la religión, a las costumbres, a los rituales, a los mitos, a la magia y a los fenómenos afines (citado por Robert M. Farr, s.f.). Estos planteamientos fueron retomados en la década de los años sesenta por Moscovici quien planteó que el estudio de las representaciones sociales se desligaba de la psicología social, es decir, planteó una articulación entre esta relación individual y colectiva, que permite ver en los grupos sociales elementos de identidad, prácticas y expresiones conjuntas.

Sobre el concepto de representaciones sociales, algunos historiadores señalan que éstas se refieren a formas de conocimiento elaboradas, compartidas entre los grupos que tienen intereses comunes y que desarrollan ciertas prácticas comunes, pero lo importante es que tienen una inserción en la estructura social (Cárdenas, Parra, Picón, Pineda y Rojas, 2007). Por ende, es un proceso recíproco en que la sociedad incide en los grupos y los grupos a su vez inciden en crear y recrear identidades que pueden asociarse con la estructura social. En términos generales el debate sobre las representaciones individuales y colectivas permanece, puesto que las percepciones son totalmente individuales y dependen del lugar, el tiempo y las circunstancias, no pueden ser generalizadas; sin embargo, en muchas ocasiones generan una fijación o valores colectivos y esto es justamente lo que contribuye a

crear las representaciones.

El concepto de representaciones sociales también lo abordaron Gerar Duveen y Bárbara Lloyd (2003), quienes retoman los planteamientos de Moscovici, para señalar que estas representaciones están asociadas a un orden social a través del cual sus miembros orientan y dominan un mundo social. Un segundo elemento es que las representaciones sociales admiten la comunicación entre los miembros de una comunidad, a través de códigos que permiten el intercambio social y el dominio grupal. Uno de los aspectos que llama la atención es precisamente el sentido de identificación, intercambio y dominación, que nos permite inferir sobre el sinnúmero de elementos culturales que están inmersos en las prácticas cotidianas, que tienen una intencionalidad y, efectivamente, unos alcances en el control de las acciones.

Desde otra perspectiva, las representaciones sociales asociadas a la variante psicológica, que de todas maneras incide en la cultura política, estaría asociada a los conocimientos, valores, creencias, sentimientos, dispositivos y actitudes de los individuos ante la política y los asuntos relacionados; pero estos valores están asociados a las percepciones individuales, que se desligan posiblemente de las imágenes, de los medios de comunicación, de los rituales y de las artes visuales.

Sobre las representaciones del poder político debemos preguntarnos por la forma cómo se construye una imagen, el cómo se percibe y el cómo se legitima. La imagen está acompañada por los discursos, las prácticas, la interacción de los sujetos y sobre todo por la percepción de lo que se ve y se aprecia. Para el caso colombiano en el siglo XX, los grupos que ostentan el poder del Estado han diseñado mecanismos de condicionamiento social y político, y han pretendido incidir en la decisión y acción de los otros, de esta manera han utilizado las imágenes con miras a incidir en las identidades colectivas. Por ejemplo, los colores rojo- azul fueron un medio sustancial que además de las representaciones de poder político de un partido fue una expresión de la cultura política a través de la cual los diversos sectores sociales se incorporaron en la política.

## **5. PERSPECTIVAS HISTORIOGRÁFICAS**

El retorno de la historia política ha redefinido la relación entre sociedad y poder, el estado y la relación con la sociedad, la formación de ciudadanía y de sujetos políticos, el juego de intereses, los partidos políticos y los procesos electorales. Para esta conceptualización se ha acudido a la ciencia política, la sociología, la antropología, enfoques culturales, las ciencias de la comunicación del lenguaje; y se ha consolidado el campo de la historia de la cultura política en que convergen teorías y metodologías de estas disciplinas. En este campo se han considerado algunos estudios de las representaciones políticas que han aportado elementos para comprender las disímiles relaciones de poder y sus representaciones. A continuación haremos alusión a algunos estudios que se han centrado en el estudio de las representaciones de poder político y su relación con los diversos actores sociales.

Marta Herrera, Alex Pinilla, Raúl Infante y Carlos Díaz (2005) hacen una reflexión interesante sobre el concepto de cultura política y tangencialmente abordan el de representaciones, citan a Almond y Inglehart para señalar que la cultura política aparece en

la vida cotidiana, en los intercambios y conversaciones, que son construidos en forma peculiar por los actores sociales que en ocasiones se traducen en términos y símbolos que hacen del quehacer político (p. 22). Se refieren igualmente a cómo desde disciplinas sociales como antropología cultural; sociología, cultura e historia social, se abordan las prácticas y representaciones sociales en torno a lo político, que pueden referirse al conflicto. Desde otra mirada se plantea en el marco de los estudios históricos, lo referente a los imaginarios que los sujetos y las colectividades asumen con relación al sistema político. (23- 24)

Los hechos de la cultura política, son formas de representación relacionados con los aspectos materiales de las realidades colectivas: las creencias, las representaciones, los fenómenos de opinión, las aspiraciones, los hechos de la cultura (Remond, 1996, 136), con ellos se busca monopolizar emblemas, convencer, controlar y dirigir las costumbres a través del ejercicio del poder, con el fin de controlar, reforzar y multiplicar una dominación efectiva mediante la apropiación y acopio de símbolos. Estos “emblemas del poder que nos sirvieron de punto de partida son solo elementos de un vasto campo de representaciones colectivas en donde se articulan como lo hemos observado, ideas, imágenes, ritos y modos de acción” (Baezko, 1984, p. 16).

Y sobre el uso de los símbolos como formas de representación Darío Acevedo (2007, p. 2) analiza la representación e impacto de imágenes presentadas a través de la caricatura política como recurso simbólico para expresar ideas y valores programáticos. A través de estos recursos se pudieron apreciar expresiones de apasionamiento, emociones que se traducían en afecto o en odio. Los políticos y en especial los jefes, son apreciados no solamente en razón de la competencia de su energía, de su firmeza, de su voluntad, etc, sino que también en función de la imaginación política y social que se le otorgue o se le niegue (Baezko, 1984, p. 14).

Otros estudios se han desligado de las pretensiones de análisis entre la historia social y cultural, considerado la cuarta generación de Annales, para estudiar la cultura política, en que se retoman los planteamientos de Roger Chartier, quien hace aportes sustanciales en su análisis sobre prácticas y representaciones que se desligan de lo que los grupos llevan a cabo en el mundo en el que viven. Aunque Chartier se centra en los estudios del siglo XVIII europeo, plantea un campo de análisis sustancial el de la cultura moderna, en que el lenguaje, los escritos, la opinión pública se considera otro espacio en la formación del sujeto. (Herrera, Pinilla, Infante y Díaz, 2005, 25). Aborda el concepto de representaciones colectivas para articular tres formas de relación con el mundo social a partir de tres aspectos centrales: la reflexión intelectual que lleva a la interpretación y orientación de procesos, las prácticas que articulan identidades y las jerarquías entre los diferentes grupos y las formas de institucionalización que desarrollan procesos de legitimación. (Herrera, Pinilla, Infante y Díaz, 2005, 26)

Desde otra mirada, el texto, “prensa decimonónica/poder/ subalternidades relatos-otros del bicentenario en Colombia”, analiza el vínculo entre comunicación y política, especialmente pone en juego el papel de la prensa para analizar las relaciones de poder y subalternidad, para lo cual plantea desde el paradigma otro, una mirada distinta sobre la historia de la comunicación; y como lo señala el autor “describiendo tensiones y regímenes de

representación ejercidos sobre las otredades, sus memorias e historias.” (Gómez Cotta, 2010, 90), aunque el texto se refiere a las primeras décadas del siglo XIX que coinciden con los inicios de la República, aporta elementos sustanciales sobre el estudio de las representaciones de la prensa y las otredades que de allí se derivan en torno a la subalternidad. Se resalta el estudio de las otredades silenciadas por la historia oficial, que son expresiones de la colonialidad del poder.

Y sobre el papel de la prensa en crear representaciones del poder, es importante tener en cuenta que los medios de comunicación han sido relevantes para para crear identidad política, para permitir a las diversas facciones políticas tener un espacio público e incidir en el potencial electoral, de esta manera han contribuido en la formación de una perspectiva democrática y en crear representaciones políticas del poder. En términos generales la prensa cumplió un papel de informar, agitar y afianzar identidades y representaciones, por lo que se convirtió en un actor político que influyó considerablemente en la opinión pública para crear una representación social y política de los actores y grupos políticos, de los amigos y enemigos. Como lo señala Silvia González, al referirse al caso mexicano, la prensa es fundamental para comprender los escenarios del proceso electoral, a través de los cuales se pueden apreciar igualmente los discursos, las tendencias político – ideológicas y el papel de estas publicaciones en el juego político (González, 2010, 9).

Adicionalmente a estos estudios se han hecho avances sustanciales en términos de la conceptualización de la política y de lo político, articulado a procesos económicos y sociales, aunque algunos se han reducido a lo explícitamente institucional, desde esta perspectiva se han adelantado estudios sobre el dominio y expansión imperialista, los gobiernos dictatoriales y militaristas, la desigualdad social, los procesos de cambio institucional que han tenido influencia en las instituciones; aunque se nota ausencia de trabajos relacionados con la ciudadanía y los cambios políticos, ya sea a partir de la normatividad o de las prácticas.

Otras temáticas que se han abordado se relacionan con la participación<sup>14</sup>, con la representatividad<sup>15</sup>, con la consolidación de partidos políticos, la expresión de movimientos sociales y sus actitudes críticas articulados a interpretaciones diferentes sobre la ciudadanía, la universalidad, los cambios y pretensiones de integración que se derivan de perspectivas programáticas e ideológicas que han sido presentadas por las diversas tendencias de la izquierda<sup>16</sup>. Sin embargo, dadas las reflexiones y la importancia que tomó el régimen

---

<sup>14</sup> Eduardo Posada Carbó (ed.), *Elections Before Democracy. The History of Elections in Europe and Latin America*, Houndmills and London 1996; J. Samuel Valenzuela, *Democratización vía reforma: la expansión del sufragio en Chile*, Buenos Aires, Ediciones IDES, 1985; Hilda Sabato y Elías Palti, “¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880”: *Desarrollo Económico*, No.119, (oct.-dic.1990); José Murilo de Carvalho, *Desenvolvimento de la ciudadanía en Brasil*, México, FCE, 1995; Marcelo Carmagnani y Alicia Hernández-Chávez, “La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910” en Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE, 1999; Fernando Escalante, *Ciudadanos imaginarios*. México 1992; Natalio Botana, *El orden conservador*, Buenos Aires, sudamericana, 1977; Carlos Malamud, *partidos políticos y elecciones en la Argentina: La liga del Sur (1908-116)*, Madrid, UNED, 1997.

<sup>15</sup> Bernard Manin, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza editorial, 1998.

<sup>16</sup> Pérez Ledesma, Manuel, “Las Cortes de Cádiz y la sociedad española”. En *Ayer* 1. Madrid: Marcial Pons, 1991, pp. 175-181.

democrático desde la década de los años ochenta, las interpretaciones sobre la democracia y la construcción de ciudadanía se han centrado en reivindicar el papel de sujetos y procesos, superando la visión del régimen democrático como expresión de fracaso, explotación y subordinación, para situar al elector y habitante como parte de un proceso social y político en que interactúan con el estado desde ópticas distintas.

Recientemente la historia de la cultura política ha centrado su atención en el reconocimiento de otros actores sociales y políticos como los indígenas<sup>17</sup>, los afrocolombianos, y otros grupos marginados o sectores populares, construyeron sus propios espacios de participación; en que se pueden ver que no necesariamente hay acciones de subordinación o de coacción, sino procesos de negociación como lo demuestra James Sanders<sup>18</sup> para el caso del sur del país.

Estas son algunas apuestas temáticas e investigativas de las cuales se pueden derivar análisis sobre grupos y actores sociales que den cuenta de procesos y prácticas distintas que le permitieron a los diferentes grupos sociales asumir un papel político como ciudadano y expresar sus ideas o reclamar sus derechos como expresión de la ciudadanía política.

## 6. METODOLOGÍA

Esta investigación se realizará desde la historia política y desde historia de la cultura política teniendo en cuenta que se analizará la incidencia de procesos políticos, sociales y culturales que han sido sustanciales en la formación de ciudadanía, en que convergen prácticas tradicionales y expresiones de la modernidad de la política. Por eso es importante analizar la legislación, las fuentes oficiales, fuentes orales, la fotografía y los discursos de la prensa como formas de representación social, política y cultural y las fuentes que tienen que ver con la expresión del conflicto.

Adicionalmente acudiremos a categorías de historia social y política para tratar de comprender el papel de los líderes en los procesos de coerción y legitimación de las formas de presión y violencia. Así, “el estudio de las elecciones permite conocer la opinión pública y las estrategias utilizadas para obtener el poder; las elecciones nos permiten conocer la vida política, dividiendo en secuencias y organizando una periodización, no podemos concebir la historia política sin dar un lugar central al análisis de las elecciones, es decir al análisis del comportamiento electoral”<sup>19</sup>, el que en este caso nos permite comprender formas estructurales tanto sociales como económicas, relacionadas con la forma de hacer política de acuerdo con las transformaciones de la sociedad.

---

<sup>17</sup> Denominados por Marta Iruozqui como ciudadanos armados, porque se considera que desde esta perspectiva desarrollan un cierto grado de concientización política que les permite interiorizar y reclamar sus derechos. Iruozqui, Marta. Ciudadanos armados o traidores a la patria? Participación indígena en las revoluciones bolivianas de 1870 y 1899. *En publicación: Iconos, Revista de Ciencias Sociales no. 26*. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Quito. Septiembre 2006. pp. 35-46.

<sup>18</sup> James Sanders, “Ciudadanos de un pueblo libre”: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX, *historia crítica* No. 38, Bogotá, mayo-agosto 2009, pp 172-203

<sup>19</sup> René Remond. “Las Elecciones”, *Por una Historia Política*. Ed. UFRS, 1996, P. 38

Desde el punto de vista social y cultural es importante considerar el papel de la iglesia y de los medios de comunicación, pero es importante mirar hasta qué punto sus acciones incitaron y favorecieron el desarrollo de la ciudadanía, de qué manera consolidaron cultura política y si sus procesos incidieron en la generación de violencia política.

Como etapas del proceso investigativo se desarrollarán las siguientes:

- 1. Observación:** “la observación de la historia es la observación de las fuentes”<sup>20</sup> con la finalidad de interrelacionar y contrastar datos, porque lo que nos interesa no son las fuentes en sí, sino la información concreta que se está buscando, con relación a unos planteamientos previos a partir del balance y proyección investigativa. Por lo tanto, la revisión bibliográfica y la construcción del marco teórico nos permitirá conocer los diversos trabajos historiográficos que se han realizado sobre la temática, tanto a nivel regional, nacional como internacional, con lo cual se establecerán tendencias, corrientes de pensamiento y determinar ciertas categorías con el fin de construir un modelo de investigación. Teniendo en cuenta que el historiador no puede construir sus fuentes, por el contrario una de sus actividades consiste en ubicarlas y extraer la información que se requiera para dar respuesta a los diversos interrogantes y a la visión expuesta.
- 2. Articulación de proyectos de investigación a partir de las propuestas de proyecto de investigación de estudiantes de maestría y doctorado.**
- 3. Clasificación de la información y contrastación:** este es un proceso de análisis que requiere, de una parte conocer el origen de los documentos, la orientación política de quien lo escribe y la función que proyecta cumplir. Esta información se debe contrastar con otros documentos, lo que cruzará información, de la misma forma se debe discurrir con los aportes hechos por otros autores sobre la temática. Esto conlleva a una organización sistemática los datos, ajustados no exclusivamente a criterios empíricos, sino a la aplicación de conocimientos formales que lleven a la contrastación a partir de las evidencias y de las reflexiones teóricas.
- 4. Explicación:** Es el resultado del proceso de conocimiento seguido con el fin de establecer la relación política de las instituciones del Estado en la administración de las funciones públicas, lo que hizo que su actividad se trasladará no al campo de la protección de la sociedad, sino al de la persecución del adversario, de lo cual tomaron partida en primera instancia los partidos políticos y sus orientaciones faccionarias, incidiendo en instituciones como el Estado a través de la fuerza pública (policía), la Iglesia y los partidos; mirando este fenómeno como una

---

<sup>20</sup> Julio Arostegui, *La Investigación Histórica: Teoría y Método*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 385

interrelación que incide directamente en la estructura y configuración del Estado y viceversa

5. Socialización de resultados: se realizará presentación de avances de resultados en congresos nacionales e internacionales, artículos en revistas reconocidas y de circulación nacional e internacional y presentación de informes de tesis.